

**IV Congreso Internacional de la *European Society for Comparative Legal History***  
***ESCLH Fourth Biennial Conference: “Culture, Identity and Legal Instrumentalism”***

**Universidad de Gdansk (Polonia), 29 de junio-1 de julio de 2016**

La Universidad de Gdansk (Polonia) acogió el IV Congreso Internacional de la *European Society for Comparative Legal History (ESCLH)* entre los días 29 de junio y 1 de julio de 2016. Dicho congreso estaba dedicado a la discusión del papel del Derecho como instrumento transformador de la realidad cultural en Europa y en el mundo de forma autónoma/nacional o por influencia externa. Al igual que ocurrió en los anteriores congresos, el idioma utilizado en las ponencias fue el inglés.

El Congreso se desarrolló en el marco de las actividades organizadas por la *European Society for Comparative Legal History*, asociación fundada en el 2009 y cuyo objeto es la promoción y el desarrollo del Derecho histórico comparado. La organización corrió a cargo de la Universidad de Gdansk y de dicha asociación, y contó con el apoyo económico y logístico de numerosos colaboradores entre los que cabría destacar los Ayuntamientos de Gdansk, Gdynia y Sopot, la Cámara de Comercio Regional de Pomerania, la Universidad de Maastrich (Países Bajos) y Springer Verlag.

El Comité Organizador estuvo compuesto por nueve investigadores polacos entre los que cabría destacar al Dr. D. Tadeusz Maciejewski, la Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Anna Klimaszewska y el Dr. D. Michal Galedek. El primero ocupó el cargo de presidente de dicho Comité, mientras que la Dr<sup>a</sup>. Klimaszewska y el Dr. Galedek ejercieron como coordinadores generales del mismo.

La sesión inaugural se celebró el día 29 a las 9:00 h. La misma corrió a cargo de los coordinadores generales del congreso –los Dres. Klimaszewska y Galedek- y del Dr. D. Aniceto Masferrer, presidente de la *ESCLH* y profesor titular (acreditado a cátedrático) de la Universidad de Valencia.

Tras dicha sesión se celebró la primera sesión plenaria. La ponente de la conferencia que se dio fue la Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Ulrike Müssig, profesora de la Universidad de Passau (Alemania) e investigadora principal de la *Advanced Grant* en Historia Constitucional Europea del Consejo Europeo de Investigación. Su Conferencia se tituló “*Constitutional instrumentalisation of old rights. American constitutionalism as Common Law litigation (1764-1776) and Polish republicanism as national legitimacy (1788-1831)*”. La presidencia de la primera sesión plenaria fue ocupada por el Dr. D. Luigi Lacchè –rector de la Universidad de Macerata y profesor de la misma Universidad- y ejerció como comentarista de dicha conferencia el Dr. D. Dirk Heirbaut –presidente del Comité Científico para la Historia del Derecho de la Real Academia Flamenca de Bélgica para las Artes y las Ciencias, y profesor de la Universidad de Gante-.

El congreso se estructuró en sesiones, cada sesión se dividió en paneles y cada panel esta compuesto de tres o cuatro ponencias. La asignación de cada ponencia y panel a una sesión dependió de la presentación y discusión de temas comunes entre sí. De esta forma, el congreso quedó compuesto por noventa y cinco ponencias incluidas en veintiocho paneles y nueve sesiones, habiendo participado ciento tres ponentes procedentes de Europa, América del Norte, América del Sur y Asia.

El día 29 se celebraron tres sesiones. La primera estuvo configurada por paneles relativos sobre todo al papel del Derecho como instrumento de formación de sociedades y naciones centro y noreuropeas de manera autónoma/nacional o por influencia externa. La segunda sesión agrupó paneles sobre la presentación y discusión de temas relacionados con las influencias existentes en el contenido de las publicaciones científico-jurídicas de países sur y centroeuropeos. Por último, la tercera trató fundamentalmente sobre materias relativas al origen de la regulación de determinadas instituciones jurídico-públicas y privadas en todo el mundo.

Tras ello, el presidente de la República de Polonia entre los años 2010 y 2015 – D. Bronislaw Komorowski- impartió una conferencia sobre el papel de Polonia en Europa y en el mundo especialmente en los últimos años y en el futuro. La ponencia introductoria a dicha conferencia fue realizada por D. Slawomir Rybicki, senador de la República de Polonia.

Ese día terminó con un concierto de violín de D<sup>a</sup>. Joanna Klimaszewska acompañada por D. Bartosz Kolaczowski que deleitó a los asistentes, tras lo cual hubo una cena para los asistentes al congreso en la Sala Filarmónica Báltica Polaca.

La actividad científica empezó el día 30 con la segunda sesión plenaria del congreso. La ponente fue la Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Marju Luts-Sootak, profesora de la Universidad de Tartu (Estonia). Su Conferencia se tituló “*Pragmatism in law as a trap. Premodern divided ownership in modern legal history of Estonia*”. La presidencia de esta sesión plenaria correspondió al Dr. D. Jan Hallebeek –profesor de la Universidad VU de Ámsterdam- y ejerció como comentarista de dicha conferencia el Dr. D. Heikki Pihlajamäki, profesor de Derecho histórico comparado en la Universidad de Helsinki.

Ese día contó con tres sesiones. La materia objeto de presentación y discusión en la primera sesión fue la determinación del carácter autónomo/nacional o externo – especialmente de la doctrina jurídica- en la construcción de los Estados y de determinadas ramas del Derecho e instituciones jurídicas. La segunda sesión trató sobre el origen tanto del interés codificador como del contenido de los Códigos sobre ramas del Derecho público –especialmente el Derecho penal- y del Derecho privado –sobre todo el Derecho mercantil- en países europeos y americanos normalmente desde una perspectiva comparada. La tercera y última sesión del día tuvo el mismo objeto que la segunda, pero centrándose en países sur y centroeuropeos y remontando el análisis de su origen desde la época romana en el Derecho privado.

El último día del congreso comenzó con un encuentro con D. Lech Walesa, Premio Nobel de la Paz en 1983 y presidente de la República de Polonia entre los años 1990 y 1995. El expresidente habló sobre la realidad política y económica en Polonia y

en Europa, y tras ello permitió que los asistentes al congreso le hicieran preguntas en un ambiente distendido. Finalmente, el presidente de la *ESCLH* –el Dr. Masferrer- le dirigió unas palabras de agradecimiento por su disponibilidad, su cercanía y por todo lo transmitido con sus palabras.

Las tres sesiones restantes se celebraron el último día del congreso. Las ponencias de la primera se centraron en las razones de la evolución del Derecho nacional –especialmente el Derecho privado- durante la Edad Contemporánea, determinando si esa evolución se debió a motivos internos/nacionales o externos. Las ponencias de la segunda de las sesiones se ocuparon del origen multidisciplinar de la evolución de la Historia del Derecho especialmente a través del fenómeno codificador, los derechos humanos y la democracia. La última sesión del congreso tuvo por tema común la evolución del Derecho público y de la política en general, prestando atención a instituciones o realidades cuyo contenido tuvo un origen tanto interno/nacional como externo.

El objeto de las ponencias del Congreso se caracterizó por su gran diversidad temática, cronológica y geográfica, por lo que todos los asistentes tuvieron la oportunidad de asistir a paneles relacionados con su especialidad y con ello pudieron participar y discutir con sus ponentes de forma constructiva y enriquecedora, o aprender cuestiones desconocidas o poco conocidas hasta el momento, por lo que el objetivo científico del congreso se vio alcanzado. A nivel logístico, de los cuatro congresos celebrados hasta la fecha el celebrado en Polonia fue el más concurrido, por lo que las expectativas se vieron superadas con creces para satisfacción de los organizadores y asistentes.

Toda persona interesada en conocer más detalles sobre este congreso podrá obtenerlos en la siguiente página web: <http://www.esclhconference2016.pl/>.

Si así de bien fue el último congreso de la *ESCLH* que aquí se reseña, cabe preguntarse qué cabe esperar del siguiente, que tendrá lugar en una ciudad tan atractiva y agradabale como París (junio 2018).

Juan B. Cañizares-Navarro  
Universidad Católica San Antonio (UCAM)